



Obligación legal de uso de marca

Obligación de uso

- Usar la marca en el mercado tal y como consta registrada y para los productos y servicios registrados.

Plazo

- A partir del 5º año del registro (3 años en algunos países como China, México o Puerto Rico).

Consecuencias de no usar la marca

- Su cancelación a petición de terceros o de oficio (en algunos países).
- Imposibilidad de hacerla valer contra terceros en una oposición al registro de una marca o demanda de infracción, por un uso no consentido.

Recomendaciones

- Usar la marca tal como fue registrada: denominación con o sin logo y para los productos y/o servicios registrados.
- Conservar pruebas de uso (entre otras: facturas, catálogos, etiquetas o envases, premios, publicidad, prensa).

Asistencia

- Contactad con marques@ponti.pro para más información o valorar si estáis cumpliendo con la obligación de uso real y efectivo de vuestra marca.

